

EL DEBATE

Queda suspendida temporalmente la Constitución

La previa censura

Era de esperar la protesta de una parte de la Prensa por el funcionamiento de la previa censura, y, sin embargo, nada más lógico que este Gobierno haya empezado estableciéndola. Sin ella el nuevo orden de cosas sería efímero.

Nunca se ha distinguido la Prensa española por su sentido gubernamental. Se están formando, pero aún no han llegado, ni mucho menos, a la madurez entre nosotros grandes órganos de opinión nacional, esos grandes diarios del extranjero que cuentan, por lo menos, con varios lustros de publicación, de sólida estructura económica y financiera, representantes genuinos de una parte considerable del país; periódicos que, no siendo de partido, poseen un amplio sentido gubernamental, que contribuyen a la estabilidad de las situaciones políticas, a encanalar las corrientes ciudadanas, a fortalecer y unir el espíritu nacional en momentos graves de crisis; periódicos que son, en una palabra, instrumentos permanentes de gobierno con distintas situaciones. En Madrid estamos muy lejos de eso. Llegan aquí a tener verdadera influencia en la opinión, a poco de nacidos, periódicos cuyo origen, finalidad y medios de vida son un enigma para el pueblo, y que, faltos de valencia moral y económica, decaen y desaparecen con la misma facilidad con que han surgido, pero que durante una temporada arrastran a una parte considerable de la opinión ignorante y desorganizada que hay en España, y son oídos en las alturas o, por lo menos, tienen poder para perturbar la vida de un Gobierno.

Nuestra Prensa, además, está tocada de un espíritu crítico, negativo, estéril, cuya consecuencia práctica es conducir al pueblo al escepticismo y al abandono de los deberes de ciudadanía. La crítica que cultiva nuestra Prensa es frecuentemente una crítica temeraria, apasionada, banderiza, pífida, venenosa. Existen ahora, a más de las indicadas, especiales razones para poner un límite a los desbordamientos de la pluma. Bastaría con el hecho de que el Gobierno intenta llevar adelante un plan en África. Precisamente acerca del problema de Marruecos se están acentuando en estos años hasta el último límite los defectos que hemos señalado. Algunos periódicos realizan con todo descaro una campaña francamente derrotista; parece que hay una delectación morbosa en hacer resaltar los reveses de nuestro Ejército, de discutir y de relajar los hechos gloriosos de nuestras armas. Se da el caso de que la Prensa inglesa, la Prensa norteamericana, la misma Prensa francesa, han juzgado con mayor benevolencia algunas operaciones militares que periódicos y periodistas madrileños. Hay más: en ocasiones se han hecho campañas, se estaban haciendo ahora en diarios de gran circulación, que iban directamente, no contra este o el otro partido, contra tal o cual solución, sino contra los intereses de España y a favor de potencias extranjeras. ¿No está en la memoria de todos lo que se ha escrito acerca del problema de Tánger? El partido colonista francés no hubiera empleado otros argumentos. Pues, ¿y la Prensa que pudiera llamarse *abdelkrimista*, exaltando a Abd-el-Krim a los ojos del pueblo, con retratos y autógrafos del jefe rebelde, para presentarle como hombre de gran cultura y hasta benévolo y humanitario? Revista que se publica en la Corte ha contrapuesto la conducta de Abd-el-Krim con los prisioneros a la que nosotros observamos con los moros cautivos, y el propósito del coleccionista llevar al ánimo del lector la consecuencia de que Abd-el-Krim es el civilizador y nosotros los salvajes. Nuestros Gobiernos han venido tolerando esos hechos inverosímiles; pero, ya se entiende, que ningún Gobierno que quiera serlo, de hombres militares o de hombres civiles, puede tolerar tan cínicos ataques a la dignidad y al decoro de la Patria.

Si de Marruecos pasamos al orden social, hallaremos el mismo fenómeno: parte de la Prensa, al servicio de los enemigos de la sociedad, de los criminales, convictos y confesos. ¿Pues no se ha estado preparando ya la campaña impunita a favor de los asesinos del señor Dato? ¿Pues no han aparecido en algún periódico de Madrid intervenciones de Casanellas, acompañadas de retratos y autógrafos, de tal modo presentadas, que iban solicitando la simpatía y la admiración por el *héroe*? Y claro que la campaña de Prensa era el prólogo condecorado de todo género de presiones sobre el Jurado y el Gobierno, desde la huelga general hasta la intervención parlamentaria.

Así entendían la libertad de la Prensa los políticos que han dejado el Poder, y así la entendían, puesto que la practicaban, cierta clase de diarios. Ha hecho, pues, bien el Gobierno en establecer la previa censura. Es ahora inexcusable, y más aún si se considera que gran parte de la Prensa madrileña está en íntima relación con los políticos que viene a combatir el Gobierno. Se trata de una medida transitoria, impuesta por las circunstancias. Sin embargo, el mal se tan hondo y tan grave, que requiere medidas de carácter permanente. Nosotros pedimos al Gobierno que no cierre la etapa de su mandato sin haber promulgado una reglamentación de la libertad de escribir en forma que haga efectiva la responsabilidad de los delinquentes de la pluma. Porque ni este Gobierno ni otro, de civiles o de militares, podrá gobernar tranquilamente a España mientras no se ponga un límite al desenfreno de las propagandas escritas.

Continúa al final de la 2.ª columna.

Disolución de las Cortes. Somatenes en toda España

Se suprimen los cargos de presidente del Consejo, ministros y subsecretarios. Aizpuru, alto comisario y general en jefe del Ejército en África

Noventa días de Directorio ¿Qué ha dicho Alba?

«Representamos al pueblo; no, a las Juntas». «Admitiremos cuantas dimisiones se presenten, pero no nombraremos ni un ordenanza». Creo firmemente en la lealtad del Raisuni

A las tres y veinte reunió el general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra a todos los directores de la Prensa de Madrid, para hacerles las siguientes declaraciones: Juzgo indispensable comunicarme con los periódicos a los que tal vez no tenga muy benévolo porque les he puesto cuatro o cinco censuras; pero todo ha sido necesario. Sin previa censura el nuevo régimen no podría vivir. Hoy somos vulnerables por el procedimiento empleado; la rebeldía, que no puede aún defenderse plenamente y su eficacia mientras no se conozcan nuestros hechos. Demos ustedes un período de prueba y después nos juzgarán. Además, espero que la censura se irá suavizando. Ayúdenme ustedes a ello con leales advertencias y consejos.

LAS JUNTAS Y EL DIRECTORIO

El Directorio militar que hoy gobierna, este movimiento del Ejército, no tiene relación alguna con las Juntas. Las Juntas murieron; las dió muerte el decreto del señor Sánchez Guerra. Pero ya antes habían perdido su primer espíritu y todos deseábamos en la colectividad militar verlas desaparecer. No, esto no tiene relación con las Juntas.

Hoy nos creemos representantes de todo el país, que no podía soportar ya más el desbarajuste, la provocación, la desfachatez del mundo político. Y para alguien fué evidente que la protesta eficaz y la instauración de un nuevo orden de cosas podía intentarla el pueblo, y que los movimientos populares no ser moderados, podían ser sangrientos, lleváramos, tal vez, a una situación soviética, y en consecuencia que era preferible encauzar la rebeldía en el Ejército, quien garantizaría el orden y el respeto a instituciones fundamentales de la Nación española. Disciplina y rebeldía son incompatibles, es cierto. Pero no pareciera la indisciplina más patriótica que la pasividad.

¿GERMANOFILOS?

¿Germanófilos? Un ex ministro que ha pasado la frontera, quejoso sin duda de su patria por lo mal que correspondía a sus servicios ha tenido la alevosía de calificar el movimiento de germanófilo. El taimado no hiera a nosotros, trata de herir a España creándola una situación difícil con la nación vecina. Es intencional, y por añadidura, torpe. Hoy no hay aliados ni germanófilos. La guerra es pleito fallado. Pero si cupiera hoy ser de uno de los dos bandos contendientes del 14 al 18 no habría sombra de razón para acusarnos de germanófilos. En mi modestia algo represento dentro de la nueva situación; pues bien, yo fui siempre aliado durante la guerra; yo manifesté así de palabra y por escrito en mil ocasiones, no solo en privado sino en público; asistí en París, de uniforme, al desfile de los Ejércitos vencedores; estoy condecorado con la Legión de Honor por el Gobierno de Francia. ¿Qué eficacia, pues, puede tener la insidia?

AFRICA

En la persona de Aizpuru se ha vuelto a concertar el mando. Aizpuru es hombre preparado. Llevaba en el ministerio, al día, el plan del Estado Mayor. Es hombre austero y prestigioso. El Ejército de África ha permanecido ajeno a los sucesos de la Península. Conocía el golpe que se preparaba, pero rogamos a nuestros compañeros de Marruecos que no se adhieran, ni protestaran, que no interrumpieran la continuidad de su vida. Sin interrupción, pues, en el mando pasará éste a manos del general Aizpuru. El Directorio consagrará una sesión a tratar con el nuevo alto comisario el informe que éste redacta. Por cierto que tengo que darles alguna grata noticia de allende el Estrecho. Dios, a quien nos hemos encomendado fervorosamente, parece que nos quiere ayudar. Veán ustedes el telegrama que me ha dirigido el comandante general de Ceuta:

LABOR A REALIZAR

De los cuarenta jefes a quienes he consultado, treinta y ocho creen en la lealtad del Raisuni. Yo también creo sincero el ofrecimiento. No se suprimirán ni el Consejo de Estado ni el Consejo de Guerra ni ningún organismo. Ha dimitido el presidente del Consejo de Estado, a quien se ha aceptado la dimisión. Ha dimitido el gobernador del Banco de España, que también hemos aceptado. Aceptamos todas las dimisiones que se nos presenten y además no sustituyamos a ninguno. Estamos convencidos de que sobre más de la mitad del personal administrativo. No nombraremos ni un solo ordenanza. Tendremos algunas dificultades en los tratados económicos. Hoy mismo nos hemos estado ocupando del de comercio con los Estados Unidos. La dificultad estriba en la autorización concedida al Gobierno por las Cortes para concertar por debajo de la segunda columna del Arancel. Por este solo hecho las Cortes merecerían ser disueltas y el ministro que tal logró de ellas, irá a la barra.

SEPARATISMO

Daremos inmediatamente un decreto prohibiendo propagandas, emblemas, etcétera, separatistas. No toleraremos que se repitan los escándalos de Barcelona. No hay país que admita campañas contra la Patria, el Rey o el Ejército. Con ellas la juventud venenosa su alma, pierde el respeto al pabellón nacional. No prohibiremos el uso legítimo de banderas regionales como es la bandera catalana, que es la antigua bandera del reino de Aragón.

LA VIDA DEL DIRECTORIO

Entregaremos esto a manos más exper-

Un senador residente en Biarritz se vio obligado a rectificarle

BIARRITZ, 17.—La Gaceta de Biarritz publica una intervención que ha celebrado uno de sus redactores con el senador español don Manuel de Semprún en la que éste protesta contra las recientes declaraciones hechas al mismo periódico por el ex ministro de Estado señor Alba.

El señor Semprún ha dicho: «El golpe de Estado realizado por el general Primo de Rivera ha merecido las simpatías del pueblo que reprobaba la conducta y los actos de los políticos de profesión.

Contrariamente a las afirmaciones hechas por el señor Alba, las relaciones franco-españolas mejorarán con el nuevo régimen. El marqués de Estella es un francofilo entusiasta. Durante la guerra hizo varias visitas al frente francés y al regreso de todas ellas afirmó siempre sus simpatías por Francia.

El señor Alba provocó la caída del Gabinete de Romanones cuando siendo éste presidente del Consejo de ministros propuso secuestrar los navíos de alemanes anclados en los puertos españoles, en represalia de los torpedeamientos de los buques españoles por los submarinos alemanes.

El capitán Varela a Madrid

JEREZ, 6.—En el expreso ha pasado para Madrid el capitán laureado de Regulares de Larache don Enrique Varela, llamado urgentemente.

Se ha negado rotundamente a decir por quién.

Los primeros decretos del Directorio

Se crea el Somatén en toda España. Disolución de las Cortes. Se suspenden las garantías constitucionales y cesan los gobernadores civiles. Se amortizan todas las vacantes de empleados públicos y se suprimen las agregaciones.

El presidente del Directorio ha publicado las siguientes disposiciones:

Primero. Nombrando, con la fórmula usual, jefe del Gobierno a don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Este decreto lo refrenda el ministro de Instrucción de don Manuel de Aznar y el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de López Muñoz.

Segundo. Determinando las atribuciones del jefe del Gobierno.

Por su importancia, publicamos su texto íntegro en otro lugar.

Tercero. Nombrando los vocales del Directorio militar.

Cuarto. Aceptando las dimisiones de los miembros del anterior Gobierno. Es de notar en este decreto la supresión de la fórmula usual, de la satisfacción de su majestad por el celo e inteligencia con que desempeñaron sus cargos, y el hecho de comprenderlos todos en una sola disposición.

Quinto. Disponiendo que don Luis Silvela cese en el cargo de alto comisario de España en Marruecos.

Sexto. Nombramiento del general don Luis Aizpuru para los cargos de alto comisario de España en Marruecos y general en jefe del Ejército de África.

Como se ve, queda restablecido este cargo, que se suprimió al cesar el general Burguete.

Séptimo. Declarando disueltas las Cortes.

Octavo. Una circular ordenando el cese de los gobernadores civiles, que serán sustituidos por los militares, quedando el sueldo de los primeros a beneficio del Tesoro; y suspendiendo las garantías constitucionales.

Los seis primeros decretos aparecen en la «Gaceta» del domingo y las otras dos disposiciones en la de hoy.

Sin Cortes

La Gaceta de hoy publica, firmado por el general Primo de Rivera, el siguiente decreto:

«A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con dicho Directorio, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran disueltas el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.»

A continuación el periódico oficial inserta circular que dice:

«Excelentísimo señor: En uso de las facultades que me confiere el real decreto de esta fecha.

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafo primero, segundo y tercero del artículo 18 de la Constitución.

Art. 2.º Se confirma el estado de guerra declarado por los capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias, cesando desde luego en sus funciones los gobernadores civiles de todas las provincias, cuyo cargo quedará encomendado a los respectivos gobernadores militares de las mismas, y en el caso de que éstos no residan en la capital, se hará cargo del Gobierno civil el jefe militar más caracterizado, con residencia permanente en ellas.

Art. 3.º Los sueldos consignados en presupuesto para los gobernadores civiles quedarán en beneficio del Tesoro, toda vez que los que en virtud de este disposición han de desempeñar estos cargos sólo percibirán por este concepto lo asignado en presupuesto para gastos de representación.

Dios guarde a vuestencia muchos años.—Madrid, 15 de septiembre de 1923.»

Los empleados públicos

Prepara el Directorio militar un decreto regulando el régimen a que han de someterse los empleados. Según informes facilitados ayer en la Dirección de Orden público, se dispone que las horas de trabajo en las oficinas del Estado sean de nueve de la mañana a dos de la tarde, estableciéndose correctivos gubernativos, incluso la cesantía, por falta de asistencia o por incumplimiento de deberes.

Prohíbe hacer nuevos nombramientos de empleados, aun de los más modestos, amortizando todas las vacantes y suprimiendo las agregaciones.

Se crea en todos los ministerios un negociado de reclamaciones para recibir las quejas del público, prohibiendo a éste la entrada en los despachos de los empleados.

Somatén en toda España

A las diez y media acudió a despachar con el Rey el jefe del Directorio, general Primo de Rivera, durante su conferencia con el Soberano un poco más de dos horas.

Al salir manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama altamente satisfactorio del Raisuni, en el cual manifiesta el jefe que se confía a toda la fortaleza y lealtad de este Gobierno, y que está dispuesto a hacerse cargo de todas las incidencias que puedan ocurrir en Larache.

Agregó el general que su majestad había firmado un decreto creando los Somatenes en toda España; otro sobre personal, del que daría después nota; y un tercero aprobando una minuta en la que se definen los delitos de separatismo, propaganda antipañola y subversiva, o uso de otra bandera que no sea la nacional, etcétera.

Por último, anunció que pasado mañana, a la hora del despacho, sería presentado a su majestad el nuevo Directorio, el cual celebrará después, bajo la presidencia del Soberano, el primer Consejo.

INDICE - RESUMEN

Los libros de los misioneros...	Pág. 3
Por Manuel Graña	Pág. 3
Bodas de oro, por Curro Vargas	Pág. 3
Congresos internacionales pacifistas, por el doctor Proberger	Pág. 3
Por la Prensa extranjera,	Pág. 3
Cotizaciones de Bolsa	Pág. 4
Noticias	Pág. 4
Página deportiva	Pág. 6

EL NUEVO REGIMEN.—El sábado Primo de Rivera puró el cargo ante el ministro de Instrucción de Gracia y Justicia, y sometió al Rey decretos declarando suspendida temporalmente la Constitución y suprimiendo los cargos de presidente del Consejo, ministros y subsecretarios, con la excepción de Estado y Guerra para estos últimos. Aizpuru alto comisario y general en jefe. Se disueltan las Cortes; son sustituidos todos los gobernadores civiles; se crea el Somatén en toda España; no habrá más nombramientos; no se consenten agregaciones y se declaran amortizadas todas las vacantes. En Barcelona se organiza espontáneamente una manifestación patriótica. Los obreros católicos y varias Cámaras de Comercio envían su adhesión. El gobernador de Valencia retira los poderes a los delegados gubernativos que suspendían Ayuntamiento y manda archivar los expedientes políticos.

Páginas 1 y 2.

LO DEL DIA

El nuevo régimen

Desde el sábado queda perfectamente determinado en el orden legal el nuevo régimen. El general Primo de Rivera juró en la noche de ese día lealtad al Rey y a la Patria, así como el propósito de restablecer más adelante la Constitución de 1876, que mientras tanto está en suspenso.

Se ha suprimido el cargo de presidente y los de ministros. La autoridad reside en el Directorio, presidido por el general Primo de Rivera, quien será el único que despache con el Rey.

Este régimen, evidentemente, es transitorio. Cuando las circunstancias lo permitan, se formará un Ministerio de hombres civiles. Por el momento, y para asegurar la continuidad de las funciones administrativas del Estado, pasa a ocupar automáticamente cada cartera el funcionario de más alta categoría en el departamento correspondiente, sin que, esto, claro es, represente el criterio definitivo del Directorio.

Estamos seguros de que la opinión acogerá con aplausos el real decreto de la nueva organización. El Directorio adopta la única actitud que cabe en estos momentos. De un modo claro, radical, gallardo, asume todas las responsabilidades. El golpe de Estado nos lleva, pues, a la dictadura, sin ambages ni rodeos.

El país espera ahora, y creemos que no tardará, la disolución de las Cámaras, que será indefinida, ya que, estando en suspenso la Constitución, no hay la obligación de convocarlas.

Estos primeros decretos, derrumbando el tinglado de la farsa política, aumentarán aún más la popularidad del nuevo Gobierno.

Actuación necesaria

Pocas conmociones políticas se han realizado en el mundo equivalentes en importancia a la que acaba de ocurrir en España, y cuya característica haya sido la tranquilidad en su desarrollo, como sucede en los momentos presentes.

Ni siquiera comatos de algardas ni motines. El intento de huelga general en Bilbao cesó tan pronto como fué proclamado el estado de sitio. La paz más absoluta reina hoy en la Península.

Pero, según informes que nos merecen algún crédito, bajo esta calma en que reposa el país continúan laborando los enemigos de la sociedad, y organizándose para dar un golpe de mano tan pronto como la ocasión les sea favorable.

Hacemos pública esta noticia, no para alarmar a nuestros lectores, pues, evidentemente, ni el más leve conato de huelga general prosperaría mientras haya un Gobierno dispuesto a gobernar, como hoy sucede. Informamos a la opinión de esas maniobras para que los elementos de orden no incurran en la locura de una pasividad peligrosa, y actúen, cuando sea necesario, alentando y defendiendo la nueva era que se abre ante el país.

Los partidos revolucionarios harán, cuanto les sea posible por dificultar la vida de los Poderes públicos, con la esperanza de promover su caída, en la que sería arrastrado el régimen.

Es, por lo tanto, deber de todos los españoles honrados y patriotas vivir alerta, poniéndose incondicionalmente al lado del Gobierno, sin tibiezas ni vacilaciones.

Un aplauso

El general Aizpuru ha sido nombrado comisario general en Marruecos, y aunque al escribir estas líneas se ignora aún si aceptará el cargo, nosotros confiamos en que su resistencia será vencida, y este es un aspecto que queremos subrayar.

Su lealtad al Rey y al país le llevó a aceptar la sucesión de Alcalá Zamora en el ministerio de la Guerra, en momentos bien difíciles. Su tacto le permitió desempeñar el cargo dignamente, sorteando las divergencias que entre los ministerios de la Guerra y de Estado creara la actitud del señor Alba. En tan delicadas condiciones, la labor del general Aizpuru, por su lealtad, ha merecido elogios del marqués de Alhucemas y de sus compañeros de Gabinete. Establecida la nueva situación, se le brinda con un cargo de verdadera prueba, uno de los más difíciles que existen hoy en la política española.

Por su conducta pasada, de intachable seriedad, y sus sacrificios presentes, nos merece el general Aizpuru el concepto de un buen soldado, aceptando una situación que él no ha promovido. Y este caso, donde se manifiesta un espíritu poco común en nuestros hombres públicos, vale la pena de hacerlo resaltar como modelo.

Silvela y Zabalza en Madrid

También viene Weyler

En el expreso de Andalucía llegó a Madrid, el domingo, el ex alto comisario señor Silvela.

No le esperaba nadie en la estación.

En el correo de Valencia llegó esta mañana a Madrid el general Zabalza, capitán general dimisionario de aquella región.

En la estación fué interrogado por algunos periodistas ante los que hizo constar que en nada tenía que ver su renuncia al cargo que desempeñaba con los acontecimientos últimamente desarrollados, cuya ideología, propósito y procedimiento comparte en absoluto.

BARCELONA, 17.—Llegó en el Orado el capitán general Weiler que sin detenerse siguió su viaje a Madrid.

"Mania persecutoria" en Rey Alfonso

Disparato trágico de don José María de Acuña. Parece que el autor, por apuesta, ha querido demostrar que es posible hacer una obra, nueva en apariencia, repleta y distendida, con elementos desperdigados por todo ese teatro tan libre, tan indefinido e indefinible del juguete cómico y del disparate.

CRONICA DE SOCIEDAD

Petición de mano. Por don Francisco Rodríguez Calvache, y para su hijo don Luis, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Santiago Alba.

En una clínica de San Sebastián ha sido operado el príncipe Othon, hijo de la ex emperatriz Zita.

Han regresado de La Granja, don Ángel de Diego y don Francisco Molinelli; de Royat, la señora Viuda de Friedl y familia; de Miraflores, don Antonio Moreno; de San Rafael, doña Isabel Cortabarrute; de Mallea, doña Esperanza Rubio; de Hendaya, doña Manuela Alonso Martínez; de Milagro, don Antonio Carrillo; de Tarazona, don Ignacio García Albertorio; de Retel de Tudela, doña Eloisa Paredes, y de San Sebastián, la marquesa de los Castellones, don Felipe Salcedo Bermejillo y don Juan Rodríguez Avelar.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Prosigue su camino hacia Oriente la borrasca situada ayer al Norte de Escocia. Se han formado varios núcleos de perturbación secundaria, por lo cual llueve en Cantabria y Galicia, y se mantienen inseguro el tiempo sobre el resto de España.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Stages, Copenhagen; Dresde, Aquisgrán, Sully, Viena y París. Brumoso en Hamburgo y Cranwell. Nuboso en Orán, Munich, Aberdeen, Glasgow, Tours, Biarritz, Marsella, Perpiñán, Cabo Sici y Horta. Lluve en Valencia, Berna, Dijon y Lyon.

PROVINCIALES.—Cielo despejado en Bilbao, Barcelona, Almería, Logroño, Tarragona, Granada y Málaga. Brumoso en Salamanca. Nuboso en el resto de España. Lluvia en Valladolid y Palencia. Temperatura media: 10 grados en Sarria; 11 en Burgos y Salamanca; 12 en Valladolid, Oviedo y Avila; 13 en León, Zamora, Cuenca y Vitoria; 14 en Coruña y Teruel; 15 en Bilbao, Ordesa, Guadalupe, Ciudad Real, Logroño y Huesca; 16 en Jaén, Segovia y Toledo; 17 en Badajoz y Zaragoza; 18 en Almería y Granada; 19 en Alicante y Málaga; 20 en Barcelona, San Sebastián, Tarragona, Murcia y Huelva; 21 en Castellón; 22 en Valencia y Palma. Temperatura máxima: 28 grados en Murcia, y mínima: 8 grados en León y Sarria.

COTIZACIONES DE BOLSA

SESION DEL DIA 17 MADRID. A por 100 Interior.—Serie F, 71,10; E, 71,10; D, 71,10; C, 71,10; B, 71,10; A, 71,10; G y H, 71,15.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,60; D, 101,60 (dos años); serie A, 101,60; B, 101,60 (dos años nuevos); serie A, 100,60; B, 100,60 (un año); serie A, 100,30; B, 100,40 (4,50 por 100).

DEPLATORIO BELLEZA: quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

Crónica taurómaca

BARCELONA, 17.—Plaza Monumental. Seis novillos de Bincón, Pastoret, bien de capa y mulata y regular matando, en el primero. Superior en el segundo al que corrió la oreja, José Belmonte, bien de capa y regular matando en sus dos toros. Bogotá, desgraciada en ambos excepto en la muerte del segundo, que fue aplaudido.

JEREZ, 17.—Se lidiaron toros de Francisco Chicá, antes Domecq. Resultaron bravos y poderosos. El Gallo estuvo desastroso apuñalando a sus dos bichos en medio de broncas monumentales.

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPANOL.—6, Agua milagrosa y El causal de los hijos. COMEDIA.—10,30, La cabaña del tío Tomás.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE Verterra y Cangas-Gijón PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA. ¡¡EUREKA!! El mejor calzado y el más barato en su clase.

ELIMIN ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, la indigestión y la a tonía intestinal, en niños y adultos.

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPANOL.—6, Agua milagrosa y El causal de los hijos. COMEDIA.—10,30, La cabaña del tío Tomás.

VINO PINEDO. dará a Vd. lo mas estimable la SALUD. Ninas jóvenes, Mujeres que crían Ancianos, Intelectuales, Frágiles, res todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENERGIICO.

CUPON REGALO. Hasta el día 30 del actual, y para que todos nuestros lectores conozcan los inmejorables trabajos de la galería fotográfica de J. LUQUE, Retratadores, 15, todo el que presenta este cupón será retratado y se le confeccionarán tres preciosas postales y una magnífica ampliación 80 por 40 centímetros, montada en elegante cartulina de 50 por 65 centímetros, todo por 4,95, gesto únicamente del retrete del trabajo.

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL INFANTIL.

LA IBERIA. Exigida siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono J. 11-71. UNIFORMES Y LIBRERAS A 100 PESETA. Pidan catálogos o presupuestos a VICTOR MANUEL, Carmen, 39. Tel. 6.106 M.

Fallecimiento. En Las Arenas (Bilbao) ha subido al Cielo, a los nueve meses de edad, el precioso niño Ignacio de Algorta de Coello de Portugal.

El Príncipe heredero de Servia se llamará Pedro. BELGRADO, 15.—El bautizo del Príncipe heredero ha sido fijado para el día 14 de octubre.

Aparece muerta en el tren. Uno de los sublevados de Málaga herido?

CORDOBA, 15.—En el tren de Córdoba a Almorochén ha aparecido muerta Carmen García Prieto, de la aldea de Zemorano. El párroco don Francisco Ortiz Olivencia, que iba en automóvil a una finca próxima para celebrar el santo sacrificio de la misa, sufrió un accidente con motivo de haber volcado el vehículo que le conducía, resultando con la fractura de la mandíbula derecha y una profunda herida en la cabeza.

Vuelven al trabajo los mineros de Mequinenza.

ZARAGOZA, 15.—Parece que la huelga minera de Mequinenza tiende a su fin. Hoy se reintegraron a sus labores 170 obreros y mañana se esperan que lo hagan otros muchos.

ZARAGOZA, 15.—La tormenta que descargó ayer sobre esta región ha estado a punto de producir un nuevo estrago en el vecino pueblo de San Juan de Mozarrifar. El agua se detuvo entre el monte de San Gregorio y la vía férrea, quedando inundada toda aquella hondonada. En algunos sitios el agua alcanzaba tres metros de profundidad.

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD.—Hemos recibido la estadística de mortalidad correspondiente al pasado mes de agosto, y de ella sacamos los siguientes datos: En el distrito del Hospital se ha registrado el mayor número de defunciones, con 170. La cantidad menor corresponde al distrito del Centro, con 59.

¿Qué prefiere usted, señor, ron o marrasquino solo? No quiero ningún licor no sienten el Licor del Polo.

CASAS BARATAS.—En la «Gaceta del día 5» publica una real orden del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, en la que se determinan las condiciones que han de cumplirse para solicitar la subvención extraordinaria, que podrá alcanzar el 50 por 100 del capital invertido en solares y construcciones para las casas calificadas legalmente de baratas que hayan sido comenzadas después de la publicación de la ley de 10 de diciembre de 1921 y ultimadas antes del 28 de julio pasado.

Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871 MADRID.—INFANTAS, 51 Agencia A. Serrano, 38.—Agencia en Gijón Capital: 4.500.000 pesetas Reservas: 2.550.000 pesetas

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de interior y Amortizable. Préstamo sobre valores. Giras, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con interés anual de: A la vista..... 2 1/2 % Con ocho días de pre-aviso 3 % A tres meses..... 3 1/2 % A seis meses..... 4 % A doce o más..... 4 1/2 %

NOTAS MILITARES

Matrimonios.—Concedense reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don José Tapia Ruano, don Ramón Piquer, don Enrique Palacios Ruiz don José Castelló del Olmo y don Domingo Benages, y a los tenientes don Mariano Elipse Hazañán y don Manuel Salvador y al capitán de Intendencia don Ramiro García de Guadiana.

Gratificación.—Se concede la de efectividad de 500 pesetas anuales al teniente de Artillería (E. R.) B. José Soría. Supernumerario.—Pasa a supernumerario, sin sueldo, el teniente de Artillería (E. R.) don Diego Juan y Gutiérrez, y el teniente coronel de la misma Arma don Leopoldo Cabrerá.

Una explosión a bordo. Un muerto y varios heridos. SAN SEBASTIAN, 17.—A las cinco de la tarde de ayer explotó la caldera de un vaporcito de la matrícula de Bermeo, que regresaba a su puerto.

Interviene el gobernador en el pleito teatral. BARCELONA, 15.—El Sindicato musical de Cataluña ha hecho constar que no ha presentado demanda ninguna de mejoras a los empresarios.

Interviene el gobernador en el pleito teatral. BARCELONA, 15.—El Sindicato musical de Cataluña ha hecho constar que no ha presentado demanda ninguna de mejoras a los empresarios.

Interviene el gobernador en el pleito teatral. BARCELONA, 15.—El Sindicato musical de Cataluña ha hecho constar que no ha presentado demanda ninguna de mejoras a los empresarios.

Una explosión a bordo. Un muerto y varios heridos. SAN SEBASTIAN, 17.—A las cinco de la tarde de ayer explotó la caldera de un vaporcito de la matrícula de Bermeo, que regresaba a su puerto.

Interviene el gobernador en el pleito teatral. BARCELONA, 15.—El Sindicato musical de Cataluña ha hecho constar que no ha presentado demanda ninguna de mejoras a los empresarios.

Interviene el gobernador en el pleito teatral. BARCELONA, 15.—El Sindicato musical de Cataluña ha hecho constar que no ha presentado demanda ninguna de mejoras a los empresarios.

Interviene el gobernador en el pleito teatral. BARCELONA, 15.—El Sindicato musical de Cataluña ha hecho constar que no ha presentado demanda ninguna de mejoras a los empresarios.

Interviene el gobernador en el pleito teatral. BARCELONA, 15.—El Sindicato musical de Cataluña ha hecho constar que no ha presentado demanda ninguna de mejoras a los empresarios.

LECHE de VACAS. LACTARIUM MEDICO. Premio en la Exposición Nacional de Medicina e Higiene, Madrid 1919. Director: DOCTOR ORTA. Estable propio. Alcalá, 196. Teléfonos 1.276 S.—Garantía absoluta.—Depósitos de venta: Alcalá, 196; Conde de Roldán, 12; Florida, 16; Cádiz, 9; Prado, 3; y Villanueva, 17.

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS. Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez. C.M. GUILLERMO TRUNIGER SA. Apartado 298. Barcelona. Sucursal en Madrid: Alcalá, 33, entresuelo. 50.000 referencias en España.

NA-KI-TON. ES EL NUEVO APARATO HECTOGRÁFICO PARA OBTENER RAPIDAMENTE HASTA CINCUENTA EXCELENTES COPIAS DE CUALQUIER ESCRITO O DI- BUJO A MANO O A MAQUINA, FABRICADO A BASE DE PASTA GRIS, QUE PUEDE LAVARSE. Precio, 23,90 pesetas. Para envíos por ferrocarril, agregad 2 pesetas. L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23. MADRID

Reuma, catarros, cálculos, neurastenia BALNEARIO TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN Gran Casino Teatro Informes: LUCHANA, Teléfono 23-45 J.

LA HIDRA (NOVELA) POR "CURRO VARGAS"

Hena de papeles, libros y objetos piadosos, que dominaba una imagen del Corazón de Jesús. El cura, antes de abrir la sesión, ordenaba atentamente unas notas. Doña Rosario Pedreño hablaba en voz baja de su reuma con su amiga la viuda de Riansares, y, alrededor de ambas, media docena de señoras de más edad, con las manos enguantadas y cruzadas, seguían vigilantes en sus sillas la estela de sus tranquilos pensamientos, inspeccionando algunas de ellas discretamente cuando había en la estancia: retratos del Prelado y del Papa, un corazón con limbo de luz, pintado en relieve sobre una placa de esmalte; un grabado que representaba al Buen Pastor cargando sobre sus hombros una oveja herida, estatuillas de santos, etcétera. Todo, hasta las butacas, de forma y de tela antiguas, daban del nuevo párroco, de sus sentimientos, de sus gustos y de su alma, una impresión amable de sencillez. Así, habiendo levantado la cabeza, se colocó sus lentes y pronunció con voz dulce y acento bondadoso algunas palabras de saluta-

ción, abordando, acto seguido, el tema principal de su discurso, que era la caridad. Las señoras, que habían oído con atención, deferente al principio, poco a poco sintieronse conquistadas. Los ojos de la viuda de Riansares eran aprobadores y lo mismo los de su amiga. Don Manuel, abordando la manera cristiana en que la caridad debía practicarse e insistiendo sobre este punto, dijo que su impulso no debía detenerse ni ante las diferencias ni ante los mil motivos de opiniones que separan a los hombres. Es preciso que sea universal, inclinada siempre sobre todos los males, cualesquiera que sean: paciente y tierna con todas las miserias, no teniendo para los desgraciados más que un mismo corazón, fuente inagotable y fecunda de piedad. El femenino auditorio admiraba aquel lenguaje con toda su alma: sus bocas, sus ojos, sus rostros, asentían, y su actitud había sido casi de arrobamiento en algunos instantes. Después de esta exposición de principios, el cura propuso inscribir en la lista de los pobres socorridos por la Asociación de Caridad de la parroquia algunas familias poco católicas, ciertamente, pero cuya miseria las hacía dignas de interés; y citó a los Petaos. En este momento fué cuando la de Riansares exclamó: —¡Secorred a esa familia, señor cura, cuando hace un instante, al venir aquí, ha visto la señora de Fuentes a uno de los hijos, al cojo, escribiendo en las paredes: ¡Viva Rusia roja! y pintando indecencias! ¡Por Dios!... ¡Cómo ha de ir el dinero de los católicos a esas gen-

tes, que son nuestros peores enemigos? ¡Son sus votos los que nos traen las 'eyes perversas y los males de la impiedad! ¡Sería mejor que, en vez de pedirnos, se fuesen a la Casa del Pueblo, o... a Rusia! Muy dulcemente, el párroco, con una sonrisa de indulgencia, dejó hablar a su corazón lleno de bondad. —Cristino, el cojo—dijo—, es un desgraciado coxalgico, al cual es preciso perdonar porque sufre mucho, mucho, ¡horriblemente! y sin el consuelo de la fe. ¿Habremos de tenerle en cuenta si ofende a un Dios que nos ha conocido? La de Fuentes repuso: —Si el cojo es inocente, los padres son culpables. —Si y no; más bien no—dijo el cura—. Como tantos otros, se han dejado ganar por la indiferencia, a fuerza de verse mucho tiempo abandonados, sin un sostén moral en el camino de la miseria. Ovejas hambrientas de pan y de amor, han creído la palabra de los malos pastores, la única palabra que llegaba hasta ellos y que les predicaba la rebelión con promesas deslumbradoras. ¿Son, pues, muy culpables? El auditorio hizo un gesto negativo. Entonces la de Pedreño aventuró una dificultad. —La Junta está agobiada—dijo—; inscribir un aseo es borrar un católico. El sentimiento, en este caso, ¿no irá en perjuicio de la justicia? Con el mismo tono afable y persuasivo, don Manuel replicó: —La Junta no es rica, y la parroquia es pobre; ya lo sé. Procuraremos aumentar nuestros recursos. Entretanto, a riesgo de reducir las par-

tes, hagamos una a todos los que la merecen. La mujer de esa familia, vulgarmente conocida por los Petaos, ha sido buena cristiana y puede volver a serlo; hay una esperanza cierta de redención, porque tiene almas de hijos que salvar. ¡Hagamos la prueba! Es, por otra parte, una mujer desgraciada, que merece ser compadecida: su esposo es un borracho, el hijo mayor está enfermo. Si la rechazamos, su desesperación aumentará. ¡Audacia, aunque sea poco; veréis cómo la salvaremos! Nadie se atrevió ahora a insistir. La de Riansares, la primera que habló, lo hizo con pocas y sencillas palabras, diciendo: —Lo que haga el señor cura estará bien hecho. Otra de las señoras intervino en su vez y, reumiendo, exclamó: —El señor cura sabe mejor que nadie lo que se debe hacer. Las demás de la Junta asintieron con un movimiento de cabeza. Se examinaron otras peticiones de pobres, y don Manuel, a propósito de cada una de ellas, procuró inculcar en el corazón de estas piadosas mujeres, piadosas y generosas, el soplo de una caridad amplia, comprensiva. Ya era casi de noche; la reunión se había prolongado bastante. Las calles se animaban con ese bullicio de los anochecidos madrileños. Las señoras se despidieron del nuevo párroco, y el grupo se desdizo a la puerta del templo. Todas las de la Junta, incluso la señora de Fuentes, habían salido entusiasmadas y con redoblados bríos para continuar su obra benéfica.

CAPITULO IX. —¡Envíalo a la grande! —¡Quiero! —¡Ordago! A estas exclamaciones fuertes seguían los comentarios, también ruidosos, de los jugadores. —¡No juega casi ni aquí Manolito! —¡Juega! ¡Juega! —¡Claro que juega! ¡Claro que juega, porque vosotros sois unos pasmaos con las carias! ¡Sus viene grande el mus! —¡Anda, quién habla! —¡Hablo porque puedo! —¡Tú qué vas a poder! —¡Pero me caso en la negra, en esa partida estaba ganá! —¡Eso lo dirás tú! —¡Está dicho! —¡Tú dices mucho y haces mucho... de boca! —¿De boca?... ¡Y de lo que terció! ¡Ya sabes, Taravilla, que cuando me burran con des- plantas de mala sombra, también hoy en la ca- ra!... ¡Que no se te olvide! (Continúa.)

Página Deportiva



NOTAS DE LA SEMANA

DEMPSEY TENIA QUE VENCER

Entre los grandes desafíos comentados para este mes, se destaca el combate...

NOTAS DE LA SEMANA

Table with columns for Dempsey and Firpo, listing physical attributes like age, height, weight, etc.

MILES EDDINE KHAI, UY-TONG-SIANG

En los países donde se cultiva el deporte hípico en mayor o menor escala...

FOOTBALL

Racing Club 2 tantos. (Ricardo Alvarez) R. Sociedad Gimnástica Española 2 - (Abrás Xifra)

Después del sensacional combate Dempsey-Firpo, el desafío que más llama la atención es, sin duda, el que han promovido los turistas norteamericanos...

El Gran Criterium de San Sebastián

"Moss Vale" gana la Gran Carrera de Vallas

(Crónica telefónica de nuestro redactor deportivo). SAN SEBASTIAN, 17. ¡Qué lástima de programa! He aquí nuestra primera exclamación cuando nos pusimos en camino de Lasarte. La lluvia constante que delució las...

NOTAS DE LA SEMANA

celebrados bajo las reglas del marqués de Queensberry, sino bajo la English Prize, es decir, desde la época de James Figg, que se remonta nada menos que hacia 1719, había observado que en las más de las veces, casi siempre las condiciones físicas han prevalecido. No hace falta remontarse muchos años atrás. A Burns, Jeffrie, y Carpenter se les consideraba con mayores conocimientos pugilísticos y sin embargo, sucumbieron.

NOTAS DE LA SEMANA

Entre los grandes desafíos comentados para este mes, se destaca el combate...

NOTAS DE LA SEMANA

Entre los grandes desafíos comentados para este mes, se destaca el combate...

NOTAS DE LA SEMANA

Entre los grandes desafíos comentados para este mes, se destaca el combate...

Entre los grandes desafíos comentados para este mes, se destaca el combate...

PUGILATO

Campeone mundiales 1901.—J. J. JEFFRIES vence a Gus Ruhlin en cinco asaltos (noviembre, 18), San Francisco. 1902.—J. J. JEFFRIES vence a Fitzsimons en ocho asaltos (julio 25), San Francisco.

PUGILATO

Se aplaza el campeonato de velocidad El estado del tiempo hizo que se suspendiese el campeonato de España de velocidad, anunciado el domingo en el valdromo de la Ciudad Leñal.

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

PUGILATO

Campeone mundiales 1901.—J. J. JEFFRIES vence a Gus Ruhlin en cinco asaltos (noviembre, 18), San Francisco. 1902.—J. J. JEFFRIES vence a Fitzsimons en ocho asaltos (julio 25), San Francisco.

PUGILATO

Se aplaza el campeonato de velocidad El estado del tiempo hizo que se suspendiese el campeonato de España de velocidad, anunciado el domingo en el valdromo de la Ciudad Leñal.

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

PUGILATO

Campeone mundiales 1901.—J. J. JEFFRIES vence a Gus Ruhlin en cinco asaltos (noviembre, 18), San Francisco. 1902.—J. J. JEFFRIES vence a Fitzsimons en ocho asaltos (julio 25), San Francisco.

PUGILATO

Se aplaza el campeonato de velocidad El estado del tiempo hizo que se suspendiese el campeonato de España de velocidad, anunciado el domingo en el valdromo de la Ciudad Leñal.

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:



El estado del tiempo hizo que se suspendiese el campeonato de España de velocidad, anunciado el domingo en el valdromo de la Ciudad Leñal.

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

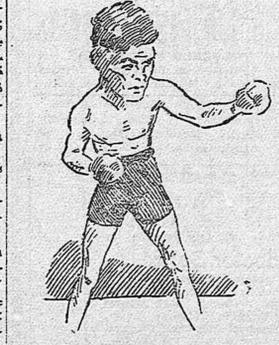
La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:



PUGILATO.—Jack Dempsey, vencedor de Firpo.

Entre los grandes desafíos comentados para este mes, se destaca el combate...

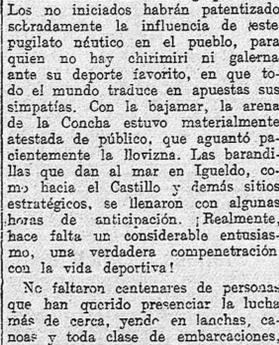
La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:



PUGILATO.—Jack Dempsey, vencedor de Firpo.

Entre los grandes desafíos comentados para este mes, se destaca el combate...

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba cincuenta y tres segundos dos quintos. Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:



El automóvil comercial más práctico por su economía y rendimiento. P. del Arco y Compañía Lealtad, 10.—MADRID

Considere los hechos de esta cubierta. La cubierta de cuerda Winfoot de GOODYEAR, aunque de precio reducido, se ha basado en su fabricación en los mismos métodos de dibujo y construcción que se emplean para las más famosas cubiertas de cuerda de Rombos de GOODYEAR (All Weather).

